

el suyo de la de Audiencia ó Correccionales, ha-  
ciéndome, si hay necesidad de ello, las proceden-  
tes aclaraciones y las que sean oportunas, á la  
expresada Direccion general, estableciendo recur-  
so en su caso.

Advierte para conducir, que esta Corpora-  
cion municipal es la que hoy ha oido la pri-  
mera noticia oficial que de este asunto tiene,  
si su memoria no le es infiel.

Se acuerda seg.  
se propone p.<sup>a</sup> Del  
Sr. Lopez Gomera.

Y decretado de todo el Ayuntamiento acuer-  
da en votacion unanime de conformidad á lo  
expuesto y propuesto por el Sr. Lopez Gomera.

Distribucion de  
fondos p.<sup>a</sup> oblig.  
del proximo mes  
y anterior.

Visto lo dispuesto en el art.<sup>o</sup> ciento cincuenta  
y cinco de la Ley organica de los Municipios,  
de conformidad con el mismo, y segun esta pre-  
venida por otras disposiciones hoy vigentes, acuer-  
da el Ayuntamiento unanimemente la dis-  
tribucion de fondos por capitulos ó conceptos del  
presupuesto de gastos de este año economico para  
satisfacer las obligaciones del proximo mes  
de Enero y anteriores, en la siguiente forma:

	<u>Pesetas. Cen.</u>
Concepto 1. <sup>o</sup> Gastos del Ayntam. <sup>to</sup>	5.360 '77.
" 2. <sup>o</sup> Policia de Seguridad.	3.789 '63.
" 3. <sup>o</sup> Policia Urbana y Rural.	8.875 '25.
" 4. <sup>o</sup> Instruccion pública.	4.537 '66.
" 5. <sup>o</sup> Beneficencia. . . . .	2.434 '83.
" 6. <sup>o</sup> Obras públicas. . . . .	5.016 '25.
" 7. <sup>o</sup> Correccion pública.	1.156 '44
" 8. <sup>o</sup> Fuentes. . . . .	" " "
" 9. <sup>o</sup> Cargas. . . . .	35.739 '06.
" 10. <sup>o</sup> Obras de nueva construccion	3.333 '33
" 11. <sup>o</sup> Imprevistos. . . . .	917 '45
	<hr/> 74.160 '66

